



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

Acuerdo mediante el cual se autoriza cambio de horario para celebrar Asamblea con Cabecera de distrito electoral Federal 10 en Monterrey, Nuevo León.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano, el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en cabecera distrital en el estado de Nuevo León, emitida de manera conjunta con la Comisión Operativa Nacional y la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de fecha 16 de septiembre de 2021; la Comisión, en su sesión plenaria de fecha 4 de octubre del año en curso, se reunió para emitir el siguiente:-----

A c u e r d o:

PRIMERO: En términos de la Base Décima Cuarta de la Convocatoria citada que dice: **“Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de Movimiento Ciudadano”**; esta Comisión, a solicitud del coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, determinó autorizar cambiar el horario de celebración de la Asamblea Distrital, tal y como se describen a continuación: -----

DICE:

Distrito Electoral	Cabecera Distrital	Domicilio	Fecha y Hora
10	Monterrey	Eugenio Garza Sada No. 6316, Col. Satélite, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.	6/ octubre /21 11:30 hrs.

DEBE DECIR

Distrito Electoral	Cabecera Distrital	Domicilio	Fecha y Hora
10	Monterrey	Eugenio Garza Sada No. 6316, Col. Satélite, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.	6/ octubre /21 18:30 hrs.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

SEGUNDO: Hágase del conocimiento a la Comisión Operativa Nacional y al coordinador de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Nuevo León, para los efectos legales procedentes. -----

TERCERO: Publíquese el presente acuerdo en Estrados de la oficina de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Monterrey, Nuevo León; así como en la página web: www.movimientociudadano.mx.-----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento

Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta

Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario